

18/01/2019

Fiscal Regional de Atacama, Alexis Rogat Lucero: En el año 2018 la Fiscalía de Atacama obtuvo 6 mil 323 sentencias condenatorias

El Fiscal Regional de Atacama, Alexis Rogat Lucero, ofreció este viernes su cuenta pública de gestión institucional, respecto del trabajo de persecución penal de los delitos denunciados el año 2018 y el apoyo y protección a víctimas y testigos. Cita en la que estuvo acompañado del Fiscal Nacional del Ministerio Público, Jorge Abbott Charme, además de usuarios de la institución e invitados especiales.



En la oportunidad se conoció que respecto de la función jurídica, la Fiscalía de la región recibió un total de 23.400 denuncias, siendo la Fiscalía Local de Copiapó la que presentó el mayor número de ingresos con 15.678 causas, seguida de Vallenar que recepcionó 4.624. Rogat Lucero informó que en el periodo recién pasado los fiscales de la región debieron asumir 19.137 audiencias de control de detención, instancias judiciales en que se formalizó investigación en contra de 4.206 imputados por distintos delitos. Obteniendo un total de 474 medidas cautelares de prisiones preventivas en las distintas cárceles de la región. Mientras que respecto de juicios orales, se realizaron un total de 178 audiencias.

En materia de delitos, indicó que respecto de los hechos de mayor connotación social que vieron aumentada su ocurrencia respecto del año 2017, destacaron las lesiones con un 6,4%, hurtos con un 6%, robos con un 2,6% y violación con un 45,3%; mientras que los robos no violentos marcaron un descenso del 6,1%

En relación a la cifra de violaciones denunciadas el año pasado, el Fiscal Regional manifestó que se desarrolló un completo trabajo de educación y concientización con la comunidad, organizaciones sociales y recintos educacionales, a quienes fiscales y profesionales de la Unidad de Atención a Víctimas capacitaron respecto del tratamiento de los delitos de carácter sexual y en qué prestar atención para poder denunciar estos hechos. “Gracias al contacto permanente que se llevó a cabo con la comunidad, la ciudadanía pudo tener conocimiento que habían hechos de esta naturaleza y que eran constitutivos de delitos que debía denunciar y que antes no se hacía. Frente a ello, evidentemente, nos obliga como institución a llevar a cabo investigaciones acabadas frente a este tipo de denuncias y fortalecer el apoyo a las víctimas. Más aun considerando que gran parte de ellas son niñas, niños y adolescentes”, dijo.

Del mismo modo destacó el decidido trabajo investigativo que se ha concretado en aquellos delitos en materia de corrupción, formalizando investigaciones por delitos de cohecho, malversación de fondos públicos y estafa; además de mantener una preocupación diaria por delitos de violencia de género que el año 2018 totalizaron 2.234 denuncias. “Consideramos importante que las víctimas de estos delitos sean protegidas oportunamente, pues existe respecto de ellas, un riesgo potencial de su integridad. Por ello, fiscales junto a nuestra Unidad de Víctimas trabajan en mantener activos procesos destinados a su orientación y apoyo para asegurar su vinculación con el procedimiento penal”, mencionó.

En la ceremonia se conoció además que el año pasado la Fiscalía de Atacama obtuvo

un total de 6.323 sentencias definitivas condenatorias, mientras en que materia de salidas no judiciales la Fiscalía de Atacama fue la segunda del país con la menor cifra de causas archivadas.

Mencionando que de cada diez causas, en sólo tres de ellas se decide archivar provisionalmente.

En su cuenta, el Fiscal Regional destacó el funcionamiento del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) que el año pasado comenzó a funcionar en la región, logrando en su primer año de funcionamiento declarar 8 focos de investigación y la formalización de 56 imputados.

Rogat expuso además que se registró un notorio aumento de encuentros de interacción con la comunidad, como parte de un plan que busca mantener un contacto directo con la ciudadanía. Participando los fiscales en 78 jornadas con organizaciones sociales, gremios de la salud, profesores, apoderados, educadoras de párvulo, entre otras. Mientras que de manera particular se realizaron encuentros informativos en localidades apartadas de la región, como fue el caso de El Salado, Alto del Carmen, Domeyko y caleta Chañaral de Aceituno.

DESAFÍOS

Como parte de los principales desafíos para el presente año Rogat Lucero mencionó que se seguirá trabajando en la construcción de la Fiscalía Local de Diego de Almagro, mientras que para fines de este 2019 se debiera inaugurar la Fiscalía Local de Chañaral que actualmente se construye.

Además de ello, dijo, la Fiscalía de Atacama debe incorporarse al proceso de implementación de la Ley que regula la “Entrevista Grabada y Otras Medidas de Resguardo a Niñas, Niños y Adolescentes”, la que busca de manera decidida prevenir la victimización secundaria de aquellos que sufren violencia sexual.